Barrio Abogados recibe la «Estrella de Oro» por el Instituto para la Excelencia Profesional

El Instituto para la Excelencia Profesional, en un acto celebrado en Madrid, el día 8 de Julio de 2.016, hizo entrega del galardón "Estrella de Oro".

Este galardón supone el reconocimiento a la trayectoria profesional y compromiso con la excelencia. Entre los galardonados se encontró la Firma de Abogados sevillana "Barrio Abogados" que cuenta con 30 años en el ejercicio de la actividad de la abogacía, cuyo titular es el Letrado D. Francisco Barrio.
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |